ISSAI 2000

Aplicación de las normas de auditoría financiera

Las Normas de la INTOSAI son emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) como parte del Marco INTOSAI de Pronunciamientos Profesionales.
Para más información visite www.issai.org

INTOSAI

INTOSAI

INTOSAI, 2022

1) ISSAI 2000, abrobada en 2020
2) versión revisada aplicable a las auditorías de los estados financieros correspondientes a los períodos que comiencen a partir del 15 de diciembre de 2022

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 2

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA FINANCIERA 4

ÉTICA 5

CONTROL DE CALIDAD 6

1

INTRODUCCIÓN

1) Las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) para auditorías financieras incluyen las Normas Internacionales de Auditoría (ISA) desarrolladas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). Un acuerdo formal entre el Comité de Normas Profesionales (PSC) de INTOSAI, la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y sus organismos independientes y normativos, IAASB permite a la INTOSAI incorporar las ISA en el Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (IFPP).

2) La INTOSAI concluyó que las ISA son relevantes y aplicables al sector público y, por lo tanto, con excepción de las ISSAI para auditorías financieras referidas al Código de Ética de la INTOSAI, en lugar de las Normas Internacionales de Ética del Código de Ética del Consejo de Contadores Profesionales, las ISA están incorporadas a las IFPP sin modificaciones.

3) Las ISA incluyen requisitos específicos de ética y de gestión de la calidad que deben respetarse para lograr su cumplimiento. INTOSAI desarrolla y se encarga del cumplimiento de la ISSAI 130 - Código de Ética - y de la ISSAI 140 - Control de Calidad para Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) y se espera que las EFS apliquen las ISSAI para cumplir con los requerimientos de éstas. Los requerimientos encontrados en la ISSAI 130 y la ISSAI 140 pueden no ser los mismos que aquellos encontrados en las normas de ética y de gestión de la calidad a los que se refieren las ISA. El objetivo de esta ISSAI es, por lo tanto, esclarecer los requerimientos de ética y control de calidad que deben respetarse para lograr el cumplimiento de las ISSAI para auditoría financiera.

4) Esta ISSAI tiene impacto en los requerimientos que deben respetarse para lograr el cumplimiento de las ISA. Las EFS que busquen referirse a sus auditorías financieras como realizadas de acuerdo con las ISA deben cumplir con todos los requerimientos relacionados con la ética en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del IESBA (Código IESBA) y con la gestión de la calidad de las Normas Internacionales de Gestión de Calidad (ISQM). Las ISQM se componen de la ISQM 1 (antes ISQC 1), *Gestión de la calidad en las firmas de auditoría que realizan auditorías o revisiones de estados financieros*, *así como otros encargos que proporcionan un grado de seguridad o servicios relacionados*, y de la ISQM 2, *Revisiones de la calidad de los encargos*.

2

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA FINANCIERA

5) Las ISSAI 2000-2899 brindan normas de auditorías financieras aplicables a auditorías de estados financieros u otras formas de presentación de información financiera realizadas conforme a las ISSAI. La ISSAI 2000 incorpora las Normas Internacionales de Auditoría (ISA) a las normas de auditoría financiera tal como fuera estipulado en la ISSAI 100 - Principios Fundamentales de Auditorías del Sector Público. La ISSAI 2000, por lo tanto, define las consideraciones especiales en la aplicación de los requerimientos de las ISA en el marco de las auditorías, en conformidad con las ISSAI. Una referencia a la ISSAI 2xxx es igual a una referencia a la ISA xxx ("xxx" corresponde al número de la ISA), sujeto únicamente a las modificaciones y al material de aplicación adicional brindado por ISSAI 2000. La autoridad de las ISSAI se detalla en la ISSAI 100.

3

ÉTICA

6) **Al realizar una auditoría financiera en conformidad con las ISSAI, las EFS deben cumplir con los requerimientos organizativos de las ISSAI, incluyendo la ISSAI 130 - Código de Ética.**

7) La ISSAI 130 es el código de ética relevante para auditorías realizadas en conformidad con las ISSAI. En sus informes de auditoría, las EFS que se refieran a las ISSAIs para auditorías financieras deben reemplazar las referencias al Código IESBA por la ISSAI 130 cuando lean y apliquen las normas de auditorías financieras.

4

CONTROL DE CALIDAD

8) **Al realizar una auditoría financiera en conformidad con las ISSAI, las EFS deben cumplir con los requerimientos organizativos de las ISSAI, incluyendo la ISSAI 140 - Control de Calidad para EFS.**

9) La ISSAI 140 es la norma relevante para el sistema de gestión de la calidad de las EFS para las auditorías realizadas en conformidad con las ISSAI.

10) Las ISA se basan en la premisa de que la organización está sujeta a las ISQM o a requerimientos que son al menos igualmente exigentes. La ISSAI 140 pretende cumplir el mismo propósito que la ISQM 1 en relación al mandato y circunstancias de cada EFS. Aunque el propósito general de la ISSAI 140 es consistente con la ISQM 1, los requerimientos de la ISSAI 140 no son idénticos a los de las ISQM.